



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 1 de febrero de 2018

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 25 de enero de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de enero de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Aprobar provisionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998, y de forma definitiva en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el período de información pública, los recintos feriales para la celebración de las fiestas del Distrito de Moratalaz que se desarrollarían en la segunda semana del mes de junio de 2018 en la calle Arroyo Fontarrón s/n (antigua calle Brujas) y en el parque Fuente Carrantona, s/n.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2018/0066117, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar a la administración educativa correspondiente a que reduzca el tiempo de espera para acceder a los



Centros de Educación Temprana de los niños de 0 a 6 años diagnosticados de necesidades educativas especiales.

- Punto 4. Proposición nº 2018/0077100, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente la reparación de las farolas estropeadas del tramo de carril ciclista del Distrito comprendido entre la pasarela peatonal hacia el Distrito de Puente de Vallecas y la calle Arroyo Fontarrón s/n (antigua calle Brujas), así como de las farolas que se encuentran en la propia pasarela peatonal.
- Punto 5. Proposición nº 2018/0079638, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al área de gobierno u organismo competente la reparación de la acera y los alcorques de la calle Laguna Negra.
- Punto 6. Proposición nº 2018/0079654, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito y el Departamento de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Madrid, promuevan la organización de una campaña de concienciación sobre el desperdicio del agua y consejos para reducir y reutilizar este recurso.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 7. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que en relación con el Plan Municipal Mad-Re, dirigido a la mejora de la eficiencia energética, accesibilidad...etc., de edificios residenciales a través de la ejecución de obras de rehabilitación, y con el objeto de fortalecer el impacto de dicho Plan en el Distrito de Moratalaz, se eleve al Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de resolución:
1. Instar al Área de Gobierno competente en razón de la materia el incremento del número de personal técnico encargado de la tramitación y gestión de ayudas y subvenciones.
 2. Instar al Área de Gobierno competente en razón de la materia que se asegure la presencia de un técnico con dedicación exclusiva en el Distrito de Moratalaz, encargado de la difusión, información y sensibilización del Plan.
 3. Instar al Área de Gobierno competente en razón de la materia que mejore los procesos de coordinación con otras instituciones y organismos (Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II...etc.) para la mejor gestión de las incidencias durante el periodo de ejecución de las actuaciones rehabilitadoras.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 8. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de enero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 9. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de enero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 10. Pregunta nº 2018/0066144, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber el grado de ejecución del acuerdo del pleno de este Distrito acaecido en el mandato municipal actual que versaba sobre la reforestación de la calle Brujas, debido a la tala de cincuenta y cuatro árboles de gran tamaño y de edad entorno a los 25 años, acaecida en abril de 2017.
- Punto 11. Pregunta nº 2018/0066164, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si se tiene previsto realizar obras en la planta baja del Centro de Mayores Nicanor Barroso para arreglar las deficiencias en el suelo.
- Punto 12. Pregunta nº 2018/0066188, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué valoración realiza el Concejal Presidente de esta Junta sobre la calidad del aire del Distrito.
- Punto 13. Pregunta nº 2018/0066207, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si en los actos que se organicen el 8 de marzo en el Distrito de Moratalaz, con motivo del Día Internacional de la Mujer, se tiene previsto abordar el principio de igualdad entre mujeres y hombres desde diversas perspectivas: social, profesional, educativa, sanitaria...etc.
- Punto 14. Pregunta nº 2018/0066265, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si ha realizado la Junta de Moratalaz alguna acción destinada a determinar el número de personas



mayores de este Distrito que se encuentran en situación de soledad no deseada y, por tanto, de vulnerabilidad.

- Punto 15. Pregunta nº 2018/0077124, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuál es el estado actual del expediente de construcción de la Escuela Infantil prevista en la calle Cañón del Río Lobos.
- Punto 16. Pregunta nº 2018/0077170, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué actividades se van a desarrollar en el centro de ocio autogestionado para adolescentes que se ha ubicado en los locales de ensayo de la Biblioteca Miguel Delibes y qué clase de supervisión tendrán los menores del Distrito que participen en ellas.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/0077191, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué tipo de asistencia y ayuda social se ha prestado o se está prestando, por parte de la Junta Municipal, a las personas que viven desde hace meses en una caravana aparcada en la calle Molina de Segura, cerca de la confluencia con la calle Oberón.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/0077210, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué pasos ha dado esta Junta Municipal en los últimos meses para la eliminación definitiva del vertedero de la Cuña Verde y del asentamiento ilegal ubicado en la Avenida del Doctor García Tapia, junto al CEIP Pasamonte.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/0079667, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál ha sido la ejecución presupuestaria de los presupuestos participativos del ejercicio 2017 en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/0079678, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es el estado de ejecución del plan de poda del arbolado de zonas verdes y viario en el Distrito.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/0079685, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber, con relación al proceso de descentralización que va a iniciar el Ayuntamiento de Madrid, con qué recursos humanos va a contar y qué áreas van a ser reforzadas en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/0079693, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber si se va a realizar alguna campaña para informar a los vecinos del Distrito



sobre cómo reciclar adecuadamente, dada la próxima instalación de los cubos orgánicos.

Madrid, 26 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos

(Documento firmado electrónicamente)